




“2021. AÑO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO”


Temascalcingo, México a 22 de Abril de 2021.  
Oficio: MTM/UT/0112/21  
Recurso de Revisión: 01699/INFOEM/IP/RR/2021.  
Asunto: Informe

**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ**  
**COMISIONADO DEL INFOEM**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, al mismo tiempo la distraigo de sus múltiples actividades, conforme al artículo 185 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en vía de informe en relación al Recurso de Revisión **01699/INFOEM/IP/RR/2021** interpuesto en contra del Ayuntamiento de Temascalcingo, mediante el cual se informa dentro de la solicitud folio **00014/TMASCALC/IP/2021**, por lo que me permito presentar el Informe de justificación.

1. Con fecha 12 de Marzo de 2021 se recibió la solicitud de información folio **00014/TMASCALC/IP/2021**, consistente en:
2. Deseo se realice una búsqueda exhaustiva y razonable en todas las áreas que pudieran contar con la siguiente información, ya que deseo conocer el soporte documental que compruebe lo siguiente: 1. Del ejercicio fiscal 2020, cuanto se gastó en transportación aérea, gastos de alimentación en territorio nacional, gastos de hospedaje en servidores públicos realizaron el gasto y el importe de cada uno de ellos. Incluyendo en su caso, el oficio de invitación, el oficio de comisión, el periodo en el que se realizó el gasto y la comprobación de haber asistido a la comisión, evento, etc.

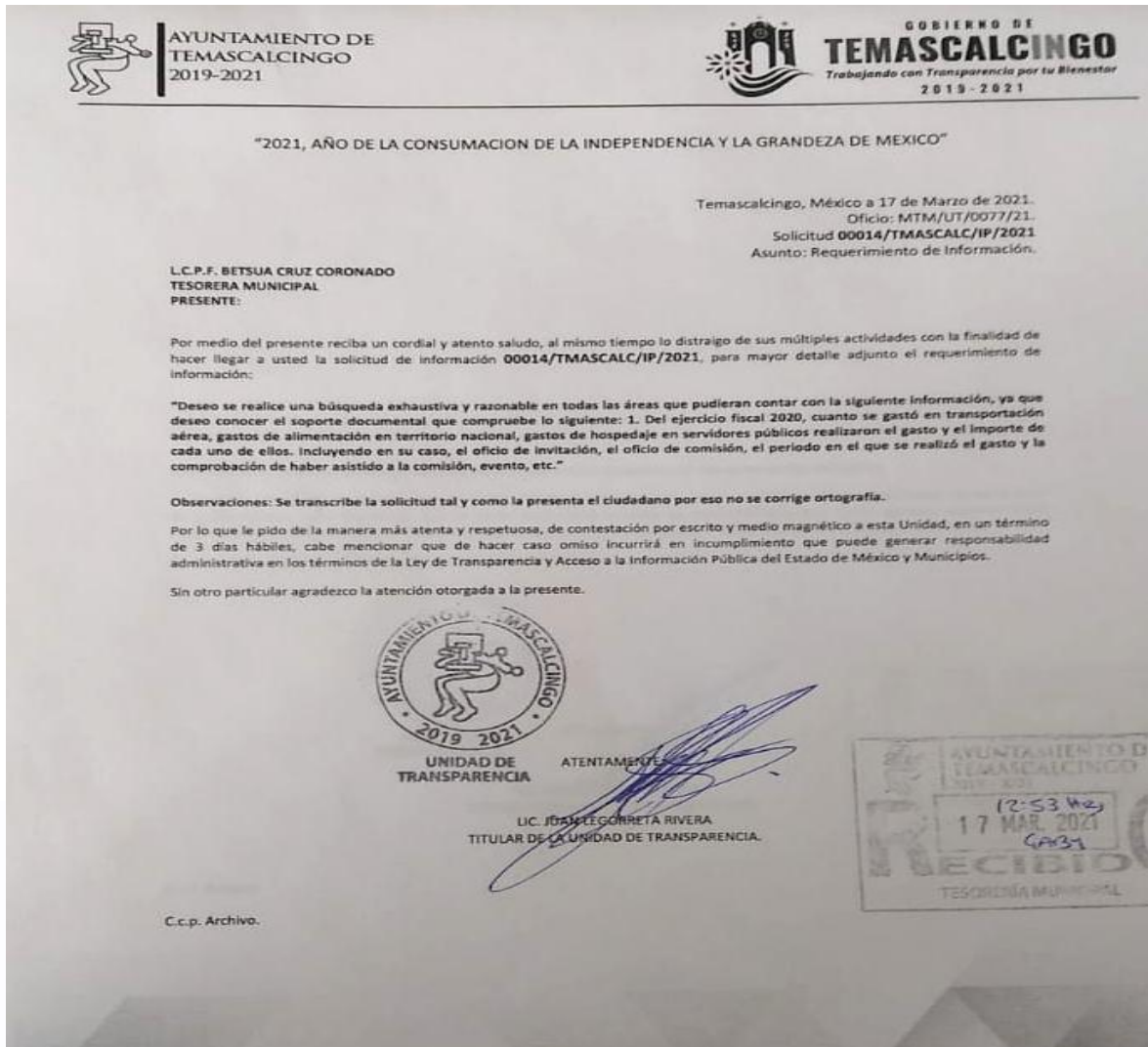
 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




3. Con fecha 17 de Marzo de 2021 la Unidad de Transparencia elaboro respuesta a la solicitud de información antes mencionada (anexo copia del requerimiento de información emitida a la Tesorería Municipal) y recibido por esa dependencia en fecha 17 de Marzo 2021, mismo que hasta el momento no ha emitido contestación alguna y que consiste en:



En méritos de lo antes señalado respetuosamente solicito.

UNO: Se tenga por satisfecha la obligación de entregar informe justificado así como por realizadas las manifestaciones aquí vertidas, a fin de que se valoren al momento de tomar decisión sobre el presente asunto.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)





Sin otro particular agradezco la atención y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

LIC. JUAN LEGORRETA RIVERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. Archivo.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)